

A raíz de la formación de la Facultad de Ciencias Sociales, nuestra Facultad ha cambiado de nombre: no se llamará más Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sino simplemente Facultad de Derecho.

Ese cambio de nombre de nuestra Casa de Estudios determina obligatoriamente el cambio de denominación de nuestra publicación que a partir de esta edición se llamará Revista de la Facultad de Derecho.

Sin perjuicio de anunciar la próxima publicación de un repertorio íntegro de la revista que acaba de cesar, hemos aprovechado esta circunstancia para introducir varios pequeños cambios formales. Ante todo, en la forma de individualizar cada entrega ya que empezaremos una nueva numeración más simple y fácil de mencionar. Comenzaremos a partir de esta entrega con el número 1 y así seguiremos sucesivamente. Presentaremos la carátula con una leve nota de color que irá variando de un número a otro, a los efectos de distinguir cada edición y agregaremos como contracarátula el índice del ejemplar respectivo con el mismo fin de distinguir cada número.

Pero obviamente procuraremos mantener las mismas características de fondo que tuvo la Revista desde que apareciera en 1950 bajo la dirección del Dr. Enrique Sayagués Laso, el mismo nivel de seriedad y jerarquía intelectual y el mismo espíritu amplio de recoger opiniones que pueden ser diversas pero que contribuyen a la formación del espíritu universitario de respeto y pluralismo.

Justamente en este primer número de la nueva época, tratamos de mantener ese estilo y esa jerarquía conformando un estudio monográfico sobre los aspectos jurídicos del MERCOSUR, dado que coincide el semestre con la entrada en vigencia del Tratado de Asunción.

En él colaboran varios profesores de primer nivel de distintas materias, incluso algunos de los que participaron en diferentes formas en la discusión y aprobación del Tratado.

Fuera de la importancia del tema, que justifica por sí solo esta publicación, este examen conjunto desde las distintas disciplinas afectadas por este acontecimiento histórico, constituirá una muestra del aporte de la Universidad a uno de los problemas de mayor trascendencia que ha enfrentado nuestra generación.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical tools employed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques. It discusses the strengths and weaknesses of each approach and provides a comprehensive analysis of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and the potential applications of the findings. It highlights the need for further research and the importance of continuing to refine and improve the methods used.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and conclusions. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the need for transparency and accountability in financial reporting.

6. The sixth part of the document discusses the limitations of the study and the potential sources of error. It acknowledges the challenges faced during the data collection and analysis process and provides suggestions for future research.

7. The seventh part of the document provides a final summary and conclusion. It emphasizes the need for continued research and the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities.

8. The eighth part of the document provides a list of references and a bibliography. It includes a comprehensive list of the sources used in the study and provides a detailed description of each source.